

## ACUERDO PRESIDENCIAL NO.417-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto. 1** Se aclara el Acuerdo Presidencial No. 312-2003, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.165 del 1 de septiembre del corriente año, donde se nombra al **Señor Benigno Rayo**, Secretario de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC), en el sentido de que dicho nombramiento es como Miembro de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC).

**Arto. 2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de noviembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua

---